

# TRANSECUTORIANA S.A.

2011 MAY 10 PM 12: 54

Guayaquil, 10 de Mayo de 2011.

RECIBIDO

SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

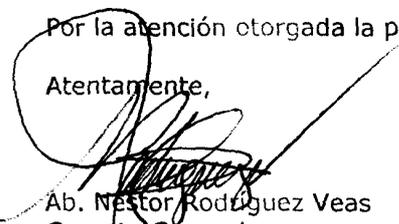
Mediante la presente comunico a usted que la compañía de nacionalidad Panameña CARIBBEAN ESTATES CORP, accionista de la compañía TRANSECUTORIANA S.A., ha cumplido con presentar la documentación de acuerdo a lo indicado en el artículo innumerado que consta a continuación del Art.221 de la Ley de Compañías (Agregado por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 591, 15-V-2009).

Por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 4 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 expedida por el Superintendente de Compañías el 7 de septiembre de 2009, adjunto los siguientes documentos:

- 1) Formulario de la Superintendencia de Compañías Nómina de socios de la compañía Extranjera CARIBBEAN ESTATES CORP., accionista de la compañía Ecuatoriana TRANSECUTORIANA S .A.
- 2) Copia certificada del Certificado de Existencia Legal de la Compañía CARIBBEAN ESTATES CORP., conferido por el Registro Público de Panamá, el 26 de abril 2011.
- 3) Copia certificada de la Escritura Pública de Poder Especial otorgada por la Compañía CARIBBEAN ESTATES CORP., a favor del Señor Jaime Molinari LLona, ante el Notario Público Primero de Panamá, Lcdo. Luís Fraiz Docabo.
- 4) Copia certificada del Certificado otorgado por el representante legal de CARIBBEAN ESTATES CORP., sobre la legal constitución de dicha compañía, así como la correspondiente certificación de sus dignatarios y directores y la vigencia en el cargo de dicho representante.
- 5) Copia certificada de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CARIBBEAN ESTATES CORP., otorgada por la Notaría Décima del Circuito de Panamá, Notaria Lcda. Noemí Moreno Alba, el 9 de Agosto de 1999.

Por la atención otorgada la presente.

Atentamente,

  
Ab. Nestor Rodríguez Veas  
Gerente General

cc. file

Exp. 5915

*Handwritten notes:*  
f. 2011  
04915  
AR